

INMOBILIARIA MARIA DEL CARMEN S.A.
TELEF. 831915
GUAYAQUIL-ECUADOR

GUAYAQUIL FEBRERO 20/2006

SEÑORES

ACCIONISTAS INMOBILIARIA MARIA DEL CARMEN S.A..
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS SOCIALES Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO 92-1-4-3-00-14 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL 44 DE OCTUBRE DE 1992, PRESENTO A USTEDES MI INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005.

LA CIA INMOBILIARIA MARIA DEL CARMEN S.A. REPRESENTADA POR EL ING. ANGEL LEDESMA GINATTA NOMBRADO POR DECISION UNANIME EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, DURANTE EL AÑO FISCAL HE EFECTUADO EL EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS CONTABLES

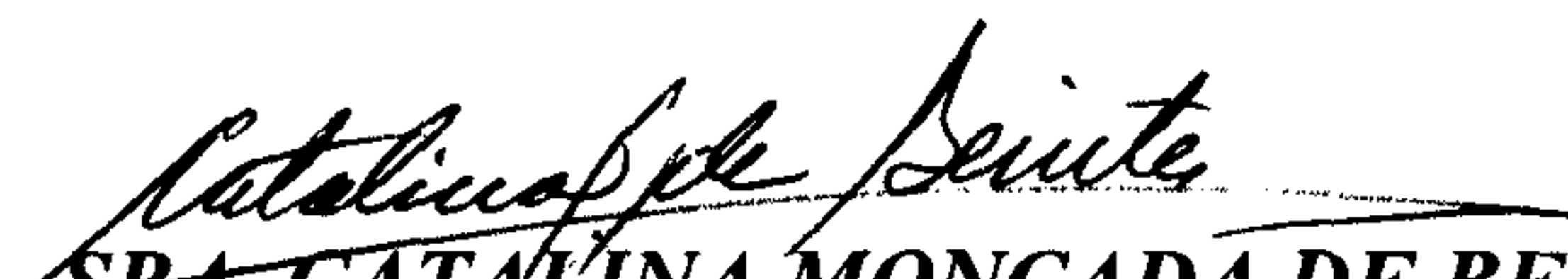
LA ADMINISTRACIÓN HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES APLICABLES ASI COMO A LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO. IGUALMENTE, LA ADMINISTRACIÓN HA DADO SU COLABORACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE MIS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO 2.005

LOS LIBROS SOCIALES, ASI COMO LOS DOCUMENTOS Y LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE LLEVAN DE ACUERDO A NORMAS LEGALES Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE CONTROL

LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑIA SE HAN INCREMENTADO A UN VALOR US\$ 19.663.00 IGUAL QUE SU CAPITAL

CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE DEBO INDICAR QUE TAMBIEN HE DADO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DEL ARTICULO 321 DE LA LEY COMPAÑIAS EN SUS NUMERALES 4TO, 5TO .6TO

ATENTAMENTE


SRA. CATALINA MONCADA DE BENITES
C.P.A CONTADORA
COMISARIO